

Condiciones de la suscripción.

adona un mes. 1.50 pesetas.
Trimestre. 4.50
España y Portugal, trim. 8.00
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. 3 pesos en oro.
1 año. 6 idem.
Francia trimestre. 7.50 ptas.
Semestre. 13.75

To lo Pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacciones y Admon. Progreso, 4, 5.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la segunda 75 cent. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores 12 céntimos por línea en cada página.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 ptas. línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos; A. LONETTE, 61, rue CAUMARTIN.
Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3165

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MARZO, DIA 13.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 0 ms. 35 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
10	20	18	760	84	Cubierto	S. E.	Brisa.	0

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1887

Seccion Oficial.

GACETA del 10.—Gobernación.—

Real decreto disponiendo que en los días 1.º, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo se verifiquen las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos.

GACETA del día 11.—No contiene disposición alguna de interés general.

LIGERA ESTADÍSTICA de los impuestos públicos.

El hombre es una materia que se presta en grado eminente á las cargas públicas.

Ningun ciudadano puede dar un paso, mover un brazo, toser, escupir, estornudar, sin pagar un tanto á la renta á cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fé de bautismo.

Cuando es adulto, lo envían al colegio, derechos universitarios.

Cuando sale del colegio y elige carrera, derechos de exámenes, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años, contribución de sangre ó importe de la sustitución.

Cuando se casa, derechos por el contrato, derechos de vicaria y derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautismo.

Cuando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Cuando tiene una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrio.

Cuando comercia, derechos de patente.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduana.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación.

Cuando viaja, derechos por la cédula de vecindad.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas y derechos por poder cazar.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres.

¡Cuántos otros impuestos, y que de gabelas más rodean aun al pobre ciudadano desde que nace hasta que lo entierran!

Se deslizan en sus trajes, bajo la forma de lana, algodón ó de hilo.

Existen en su camisa, bajo el pretexto de que son de algodón ó de hilo.

Se introducen en sus botas, bajo la apariencia de cuero.

Van chocando con sus dedos por el contacto de sus sortijas.

Existen en su bolsillo, bajo el pretexto del reloj.

En la mesa, bajo el de su plato.

En los juegos, bajo el de las cartas, de los espectáculos ó de otros placeres.

En el lugar que habita por el derecho de propiedad.

Se hallan en el sofá en que se recuestan á causa de las contribuciones sobre los muebles.

Existen para él, aun en los elementos que le rodean.

En el agua, á propósito de las licencias de los aguadores.

En el fuego y en la luz, á propósito de los impuestos sobre carbón, aceite, sebo, cera, etc.

En la tierra, á propósito de los derechos de cementerios.

Paga además portes á la renta del correo por lo que le escriben ó por lo que escribe.

Contribuciones por los derechos de lo que se imprime y lee.

Derechos de registro por los contratos que celebra.

Impuesto de arbitrios por lo que bebe.

Contribuciones indirectas por lo que come.

Impuesto por los manjares que lo ponen malo, y derechos por las drogas que lo curan.

Cargas por las materias brutas y por las elaboradas.

Derechos, en fin, por todo lo que halaga los sentidos, es agradable á su vista, su olfato, su tacto y aun á su oído.

En una palabra, el infortunado mortal en su agonía, postrado en su lecho que ha dado margen á imposiciones, toma una poción que ha pagado derechos, con una cuchara que ha sido contratada, y espira en los brazos de un doctor con la asistencia de un farmacéutico que, como el anterior, han tenido que pagar crecidos derechos para titularse tales, es conducido á hombros de sepultureros, ó en carros fúnebres, que son objeto de gabelas, y satisface aun después de muerto el impuesto que grava sobre el mármol ó la losa que indica el paraje en que sus despojos reposan; y muy feliz si seis ó ocho años después hay quien pague derechos por él, para que no sean extraídos sus huesos de la caja, fin de ser utilizados en la confección de polvos de marfil artículo que también devenga dinero.

GRABADO MECÁNICO.

Un ingeniero inglés, Mr. Browne, ha expuesto á los representantes de la prensa un aparato para grabar mecánicamente en relieve sobre mármol, piedra y cristal con facilidad y rapidéz

asombrosa. El procedimiento es sumamente económico, y mediante moldes y empleando el chorro de una mezcla de arena y vapor acuoso, se desgasta la parte de mármol, piedra ó cristal á la profundidad que se quiere, apareciendo un relieve distinto según los moldes de hierro que se empleen. Se funda el procedimiento en el choque del vapor mezclado con arena, con una fuerte corriente de aire. Este sistema es inventado por Mr. Mathewson, que tiene privilegio de invención.

La curacion de la tisis.

El Dr. E. Monin, que viene ocupándose desde las columnas del *Gil Blas* de la curación de la tisis, tenida hasta hoy como incurable, ha publicado últimamente un artículo proponiendo el establecimiento de hospitales especiales para esta enfermedad, análogos á los que existen en Inglaterra.

«La lucha contra la tisis—dice el doctor—debe comenzar desde el nacimiento. Una lactancia bien dirigida, verificada si es posible por la madre y continuada despues por una alimentación mixta apropiada al organismo del niño; una habitación bien ventilada y donde pueda penetrar el sol; vestidos anchos y de abrigo y un aseo extremado, tales son los medios preventivos que preconiza la higiene contra la predisposición á la tuberculosis.»

Los datos estadísticos acreditan que esta predisposición va cada dia en aumento.

La tisis mata anualmente en París más de 10.000 personas, y entre nosotros, aunque no haya datos suficientemente exactos para apreciar sus estragos, bien puede decirse que la mortalidad que ocasiona esa terrible dolencia no es menos proporcional. Las causas son bien conocidas; el desarreglo en las costumbres, la falta de ejercicio corporal que ocasiona muchas ocupaciones sedentarias, la alimentación insana y deficiente de las clases inferiores, y como factor muy importante, la herencia, determinan, con otra multitud de causas, esa predisposición creciente.

En cuanto á los hospitales especiales para la curación de la tisis, dice el Dr. Monin:

«Dos de mis sabios colegas de París, los doctores Pilleau y León Petit, encargados últimamente por Mr. Lockroy de una misión especial en Inglaterra, acaban de proponer actualmente la creación de hospitales reservados únicamente al tratamiento de la tisis, entendiendo que la tisis es, en efecto, tan curable como muchas otras enfermedades.»

En Francia á los tísicos se les distribuye en las salas de los hospitales ordinarios, haciéndose al azar la distribución. Esta mezcla de enfermedades agudas y crónicas es perjudicial bajo cualquier punto de vista, y evoca el recuerdo de aquellos funestos hospitales del primer Imperio, donde enfermos y heridos se hallaban mezclados y donde todas las complicaciones infecciosas parecían haberse reunido.

En Londres, donde (gracias al clima, al alcoholismo, y sobre todo al pauperismo) se cuenta un tísico por cada 100 adultos, los enfermos pobres atacados

por esta dolencia son alojados en establecimientos especiales, en que se les trata con todos los cuidados que exige su estado.

El hospital de Brompton, en Londres, es un modelo bien conocido y universalmente apreciado de higiene, de comodidad y de perfecta administración.

El hospital marítimo de Veutnor, construido al Sud-Este de la isla de Wight, se compone de pabellones separados, muy análogos á los del hospital de Margate, establecido para los escrofulosos. Gracias á las condiciones climáticas excepcionales que allí se disfrutaban, la estadística de Veutnor es de las más satisfactorias para todos aquellos que creen que la tisis es curable.»

Como de nuestros hospitales puede decirse con mayor motivo lo que el doctor Monin dice de los franceses, creemos muy dignas de atención las observaciones anteriores.

Noticias locales y generales.

Se nos dice que, por algunos mal llamados cazadores, no se cumple la veda como está terminantemente mandado. Si el hecho es cierto ¿por qué no se persigue y castiga con rigor? ¿Es que también hay caciques con bula para matar perdices y cuanto salga á tiro de escopeta?

—En Lérida y en Tarragona se han instalado Casas de Socorro; sólo Gerona es siempre la que va á remolque de sus hermanas, cuando tan fácil y de tan poco coste es el establecimiento de las Casas de Socorro que tantos beneficios reportan al público en casos de alguna desgracia.

—Pues señor, con lo que sucede en Cassá de la Selva con motivo de los dichos arrestos impuestos por el Juzgado Municipal á los que faltaron al respeto debido á un acto religioso, puede escribirse una novela bufa, que no otro carácter tiene ya tan poco edificante asunto.

Sabe el lector, que el señor Gobernador civil mandó al Alcalde de Casá un orden terminante para que señalara local en donde cumplieran el arresto los sentenciados; pero no sabe que el Alcalde, no atreviéndose á hacer oído de mercader á la disposición gubernativa habia participado quedar cumplimentada la orden. Y que ha hecho? Obedecer el mandato, pero faltando á la ley de un modo que no sabemos ya como calificar, burlandola disposición.

Manda la ley que los arrestos se cumplan en un edificio del Ayuntamiento ó público; pues el Alcalde ha señalado un local particular en donde habita el Alguacil del Municipio que es hechura del monterilla y en el cual, además, según tenemos entendido, está instalada una especie de sociedad de la que forman parte los condenados al arresto, es decir, ha señalado un local que no es el que previene la ley, siendo así que hasta el presente los arrestos se han cumplido siempre en un sitio propiedad del Municipio.

El Juez no ha admitido esta designación y ha hecho perfectamente; de manera que estamos como al principio, el Alcalde buscando tranquilas para no

cumplir lo ordenado; las órdenes del Gobernador trasteadas por quien debiera ser ejemplo de obediencia; los que tienen que pasar el arresto, muy orondos y satisfechos y la autoridad del Juez siendo objeto, si nó de burla, de chacota. ¿Qué hará ahora el Sr. Gobernador con ese Alcalde? Creemos que le obligará á cumplir con exactitud su deber y dejará bien puesto el principio de autoridad que no está á gran altura en Cassá de la Selva.

Estaremos á la mira, porque el asunto pica ya en ridículo y tiene todos los caracteres de algo más que de edificante.

—Parece que en algunos pueblos del Ampurdán han muerto varias reses vacunas y caballares del Carbuco sintomático y que á consecuencia de esto, se reunieron varios propietarios de la población de Riumors, acordando ensayar la vacunación profiláctica de esta mortífera enfermedad por el procedimiento últimamente aconsejado, y que difiere del que practica Mr. Pasteur, para prevenir el desarrollo de la fiebre carbuncosa ó *mal de melsa*, cuya operación ha llevado á cabo el conocido cuanto ilustrado Veterinario Sr. Arderius en unas ciento dos cabezas de ganado bovino y caballar de dicho pueblo.

Si el resultado, como se espera, es satisfactorio, bueno será que todos los propietarios amenazados de pérdidas tan sensibles, vacunen los animales de su propiedad para evitarse perjuicios casi seguros.

—*Il Trovatore* está condenado á no salir bien en este Teatro. Se puso en escena antes de anoche y, si regular, nada más que regular fué la interpretación que obtuvo la primera noche, algo medianeja fué la que alcanzó la noche del martes, no de parte de la Tiple que estuvo bien y fué la única que mereció aplausos, ni del Tenor que tuvo momentos de verdadero acierto, si nó del resto de la compañía, pues hasta la contralto no es tuvo á la altura de la primera representación, sin que podamos darnos razón de ello.

El público escacísimo y los palcos casi solos.

—Nuestro amigo D. Antonio Soriano, Administrador de Correos de Blanes, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su digna y virtuosa esposa.

Damos á nuestro antiguo amigo el pésame más cordial deseándole conformidad.

—Ayer tarde recibimos una carta de Figueras dándonos algunos detalles de lo ocurrido con motivo de la Romería á Garriguella. El amigo que nos escribe, consigna que los romeros provocaron con sus imprudencias los sucesos, sin querer ver la nube que se cernía y sin atender los deseos de las autoridades dando por resultado el escándalo de que tienen ya conocimiento nuestros lectores.

De todas maneras, aunque los Romanos cometieran imprudencias, los que se precian de buenos liberales y saben lo que defienden, no deben nunca apelar á la fuerza si nó son agredidos. Hay otros modos de protestar en último caso y, especialmente, están la ley y las Autoridades para proceder contra los que puedan convertir en político y hasta subversivo, un suceso eminentemente religioso.

No podemos por tanto, ni callar siquiera nuestra opinión contraria en absoluto á lo ocurrido en la cuita capital del alto Ampurdán: para cuantos falten al respeto ajeno, debe estar el desprecio de los ofendidos ó la protesta pacífica y racional, que para eso tenemos medios sobrados sin necesidad de recurrir á los extremos. El escándalo y la violencia nunca fueron armas dignas y nobles de los partidos liberales, ni su empleo entra en nuestras teorías que se basan en la tolerancia y en la libertad.

—El temporal que ha reinado los últimos días en el Mediterráneo, ha sido causa de que el vapor *Maris Stella*, que hace sus viajes entre el puerto francés de Cette y algunos de nuestro litoral, sufriese averías graves en su último viaje. Combatido por la tempestad, las olas arrebataron de cubierta cuantos objetos iban sobre aquélla; un caballo que en ella iba rompió la cuerda que le sujetaba, y después de recorrer la parte de la proa de un modo vertiginoso, se arrojó al mar donde se ahogó. Unas bombas de ácido sulfúrico que también iban sobre cubierta se rompieron, el líquido se desparramó por todas partes y pegó fuego á la obra muerta. Otro vapor que encontró al *Maris Stella* en esta situación, le prestó auxilio y le pudo remolcar á Cette.

—Anúnciase en Semendria (Rumania) la celebración de una Exposición viti-vinicola en el próximo mes de Octubre.

—Se ha ordenado la busca y captura de Vicente Peña y Jaime Quixal Prats, fugados del penal de Ocaña.

—El periódico oficial de esta provincia, publica la relación de individuos fallecidos en en el Ejército de Cuba, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos tan pronto remitan los documentos que acreditan su derecho, por haber remitido los Cuerpos á que pertenecían su importe en letra.

También publica la relación de los individuos del batallón reserva de Figueras que cumplen el tiempo de su empeño durante el presente año, para que se presenten, una vez cumplidos, á recoger las licencias absolutas y alcances.

—El juzgado municipal de Torroella de Montgrí subasta públicamente, durante veinte días, una pieza de tierra situada en el término de Canet de Verges.

—Dos días que no recibimos carta del Corresponsal que tenemos en París. No sabemos si esta falta responde á la celebración de las pascuas ó á viajes forzosos determinados por los empleados en nuestras ambulancias.

—Siguiendo la costumbre inglesa, una dama de la alta aristocracia ha regalado al Papa un huevo de Pascuas en marfil, cuyo interior es de seda blanca y en el centro hay un rubí rodeado de diamantes. El regalo se valúa en 50.000 francos.

—Por orden de la Alcaldía, fueron encerrados en el cuartelillo de la misma seis muchachos en el día de ayer, desde las 6 de la mañana á igual hora de la tarde, por ser los jefes de las pedreas que diariamente tienen lugar en distintos parages de esta ciudad. Hace dos días causaron lesiones á varias personas que pasaban por la puerta llamada den Vila de esta ciudad.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Madrid y Provincias

Han fallecido en Cartagena dos de los enfermos atacados de triquinosis hace pocos días.

Uno de ellos era la señorita doña Fuensanta Segura, vecina de aquella ciudad, que por su extraordinaria belleza contaba muchas simpatías entre sus paisanos.

—Un horroroso incendio ha destruido la fábrica de mantas que D. Pedro Antonio Magraner tiene en Palma, situada á espaldas del huerto de Capuchinos, en la calle del Campo Santo.

—Hace ocho días salió del puerto de Santander una lancha pescadora tripulada por cinco hombres, sin que hasta

la fecha se tengan noticias de aquella embarcación.

—En Caspe (Zaragoza) ha sido preso un sujeto llamado Ramon Monsee, como secuestrador de un hermano suyo, por cuyo rescate exigió dos onzas de oro.

Publicaciones.

Hemos recibido el periódico *La Ilustración Madrileña* revista quincenal, de ciencias, literatura y artes. (La mas barata en su género en España) saliendo los días 1.º y 15 de cada mes en papel satinado, con buenos grabados y lujosa impresión.

Se suscribe en la administración, Serrano, 16, principal, Madrid.

Para que vean los lectores la importancia de este periódico, he aquí el sumario:

Grabados.—La piedad (cuadro de Hernandez).—El pasmo de Sicilia (cuadro de Rafael Sanzio de Urbino).—Cristo en la Cruz (cuadro de Velazquez.)

Texto.—Jesús por D. Francisco P. Fuentes.—La Redención por D. F. de los Rios.—La muerte del Redentor (oda por doña María del Pilar Sinués de Marco).—La fiesta de Dolores, por el Marqués de Valle Ameno.—El Pasmó de Sicilia por D. Francisco Pí y Margall. Los grabados por ***.—Sonetos, por F. Palenques.—Semana Santa en Jerusalén, por V. S. C.—Anuncios.

—De grandísima y evidente importancia es la obra que, con el título *Patología Vitícola* acababa de publicar el ilustrado, licenciado en ciencias y pericial de Aduanas nuestro amigo D. Juan Rodriguez Ruiz quien actualmente reside en Port-Bou. En este excelente trabajo, se tratan las afecciones ó enfermedades principales que sufren las vides; se hace la historia de cada una de ellas y se detallan los procedimientos industriales que en el tratamiento se han empleado con algún resultado, lo cual significa que la obra es de un resultado práctica y seguro para todos cuantos tienen viñedos, toda vez que en ella encuentran aquellos medios de ilustración y tangibles que el agricultor necesita para hacer frente á tanta calamidad como acosa sin cesar la existencia de las cepas tan necesarias para la riqueza de una buena parte de nuestra provincia.

Se vende en Port-Bou casa del autor, al ínfimo precio de dos pesetas, á quien pueden dirigirse los que deseen adquirir tan útil trabajo.

—Agradecemos á D. M. Ossorio y Bernard el regalo que nos ha hecho de su tomito *Monólogo de un aprensivo*, á propósito para pasar un buen rato, el cual

se puede adquirir en Madrid, Duque de Alba, 6 y 8, principal.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
San Tiburcio.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana)

Madrid 12.—En el Congreso sigue la discusión del asunto de la Trasatlántica.

El señor Gamazo, presidente de la comision, reanuda su discurso en defensa del dictamen; discurso extenso y muy razonado. Terminó diciendo que los diputados que voten el proyecto lo hagan por convencimiento y no por otras consideraciones.

El señor Willaverde contesta á las alusiones del señor Celleruelo y dice que la solución dada por el Gobierno al asunto de la Trasatlántica es acertada, patriótica y la única posible en consonancia con nuestras necesidades y los medios de que disponemos para la realización de los servicios marítimos.

Londres 12.—Un telegrama de Sofia dice que el gobierno búlgaro ha dado instrucciones á su representante en Constantinopla, para que desmienta terminantemente que la regencia tenga intencion de proclamar la independencia del Principado.

A la manifestación celebrada en Hyde Parck han asistido 250,000 manifestantes y no cien mil como dicen algunas agencias. El meeting aprobó la siguiente proposición:

«Esta reunion del pueblo de Londres, decidida á que en lo porvenir se trate, á Irlanda con estricta justicia, condena severamente el Bill de coerción, y se compromete á usar todos los medios legales para asegurar su completo fracaso.»

Los partidarios de la autonomía irlandesa creen que el meeting causará gran efecto en la opinion pública.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 12.—La sub-comision de Presupuestos relativa al ramo de Hacienda ha aprobado que se admitan en pago de deudos para los efectos de liquidacion, los créditos que tengan contra el Estado las corporaciones municipales y provinciales.

Madrid 13.—Se ha estrenado en el teatro Español el drama «Realidad y delirio», de Echegaray.

Esta obra reviste gran interés, especialmente en el segundo acto, que es superior á todo encomio.

El desenlace de la obra será objeto de mucha controversia.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Veril.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS.

EN HOSTALRICH hay para vender un magnífico billar de lance con mesas de caoba. Dirijirse á Francisco Mañá en dicha villa, Arrabal 6-Café. 3-8

PAPEL

Lo hay en venta de periódicos sin recortes para envolver, á precios económicos segun la cantidad que se tome.

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOZUE-ALBESPEYRES, 73, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortalece la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR